



A la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios

El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Estudios Vascos, después de cambiar impresiones con los miembros de la Junta con los que esto le ha sido posible y de recibir de ellos orientadoras sugerencias, viene a proponer a la misma la realización de la idea de rendir un homenaje a su ilustre compañero D. Julio de Urquijo, homenaje que la Sociedad le debe de modo especial por su labor en la Dirección de la Revista Internacional de los Estudios Vascos, pudiendo decirse que esta iniciativa estaba ya en el ánimo de todos los miembros de la Junta y que el único sorprendido por ello será seguramente aquel en cuyo honor aquí se expone.

Se cumplirán al terminar el presente año de 1936 los treinta años de existencia de la Revista, que el Sr. Urquijo fundó y sostuvo desde 1907 y que por la altura de la empresa, el espíritu científico que la inspiraba y la colaboración lograda de firmas insignes de todos los sectores y de varios países, fué ya en aquellas fechas precursora de tales características que nuestra Sociedad deseó asumir al formarse en 1918. El Sr. Urquijo tomó muy activa parte en toda la obra organizadora de la Sociedad y cuando en 1920 el inolvidable Eleizalde propuso en esta Junta la conveniencia de que la Sociedad tuviera su adecuado órgano científico en una Revista, los firmantes de esta moción que con aquél formamos la comisión nombrada para dar forma a aquella idea, no olvidamos tampoco el desprendimiento con que el Sr. Urquijo, cuyo acuerdo con la comisión había recabado también desde el primer momento la Junta, cedió a esta, con generosidad de la que fué también el Sr. Eleizalde intérprete ante la Junta, la propiedad de la Revista, de la que no pretendía, continuar siendo Director y de la que después entregó a nuestras oficinas todas las colecciones de los números que él había editado a su costa.

La dirección por el Sr. Urquijo de la Revista publicada ya por la Sociedad desde 1922, la estimó la Junta, como del mayor interés para la continuidad de aquellas orientaciones. Y la plena libertad de iniciativa que para elló dejó el Sr. Urquijo y que este ha querido siempre enlazar con la autoridad de la Junta y la competencia de sus Vocales, ha dado los resultados tanto de orden científico como de vitalidad práctica en esa publicación, que son hoy visibles.

La reputación ante el mundo sabio de quien tan puramente la ha alcanzado por sus importantes libros, recibiendo las más preciadas distinciones académicas en varias naciones, el placer espiritual de su biblioteca incomparable e imprescindible para los estudios de la cultura vasca que siempre han gallado abiertas sus puertas, todas las demás satisfacciones de una vida independiente y respetada de todos, han sido puestos por el Sr. Urquijo al servicio de la actuación científica de nuestra Sociedad, manifestada muy especialmente por su Revista. Así ha logrado en ella mantener y aun aumentar, junto a sus escritos personales valiosísimos, lo escogido de las colaboraciones, ha fomentado con labor diaria realizada en nuestras oficinas, tanto la severidad en la elección de original publicable mediante su acertado espíritu crítico, como la exactitud en la corrección y en las épocas de salida de cada número y aun adoptado tantas iniciativas respecto a propaganda, suscripciones y cambio, con todo lo cual es hoy la Revista Internacional de los Estudios Vascos, recibida en las principales instituciones de cultura que nos corresponden con el envío de sus publicaciones, el más elevado, continuo e indiscutible exponente de la cultura del País Vasco.

Se encaminan estas consideraciones que dirigimos a la Junta, no a ilustrarla con noticias innecesarias, sino a justificar el medio que estimamos más adecuado para rendir a D. Julio de Urquijo el homenaje que por todos sus merecimientos le debe la Sociedad. Y a nuestro parecer, compartido con todos aquellos con quienes nos ha sido posible consultarlo, el mejor y más urgente tributo que debe rendirle la Sociedad, sería la publicación como final de los treinta años, de un número extraordinario de la Revista, dedicado al Sr. Urquijo, del que por única vez dejaría de ser Director, asumiendo sus funciones el Comité Ejecutivo de la Sociedad, que se vería sin embargo muy convenientemente impulsado a consultar con el Sr. Urquijo cuanto en la composición del número no afecte directamente a su alabanza. Otros actos de homenaje, como la colocación de un retrato del Sr. Urquijo en nuestra Biblioteca y alguna solemnidad en que personalmente pudieran tomar parte nuestros Socios los sometemos también a la aprobación de la Junta Permanente para que esta los realice cuando las circunstancias los hagan oportunos. Pero la decisión de ese número extraordinario de la Revista, sería conveniente adoptarla ahora, para que puedan encargarse los originales para el mismo. Estos consistirían en una biografía del Sr. Urquijo y una bibliografía de sus obras, para lo que el Comité cuenta ya con la labor de dos escritores que han de redactar dichos artículos del modo más grato a la Sociedad. Se requeriría la colaboración de las Corporaciones científicas a que pertenece el Sr. Urquijo de los que sobreviven entre los primeros colaboradores de la Revista, con lo que seguramente las aportaciones que todos harían sobre temas de su especialidad y gratos al Sr. Urquijo, formarían un volumen tan importante por su extensión como por su calidad. De él habría de hacerse en conexión con esta importancia, una edición extraordinaria y tiradas aparte, en relación con lo cual y dada la escasez de recursos de la Sociedad, esta solicitaría el apoyo económico de las Corporaciones, que no habrían de negarlo por lo que esta publicación redundaría en prestigio del país. Al final del volumen pudiera incluirse un índice detallado y por tanto utilísimo para toda labor referente a nuestra cultura, de los trabajos publicados en la Revista Internacional de Estudios Vascos, en estos treinta años de existencia.

Estimamos que de este modo el homenaje a D. Julio de Urquijo, tendría la objetividad de rendírsele su propia obra y que ese perenne monumento que el mismo Sr. Urquijo ha levantado en toda su vida, al honrarle a él, constituye también una de las realizaciones de más excelsa utilidad que esta Sociedad debe ofrecer a la cultura de nuestro País Vasco.

San Sebastián, 6 de abril de 1.936.

El Presidente de la Sociedad:

Julián Elorza.

El Secretario General:

Angel de Apraiz.



| | |
|-------------------|----------------------|
| ARTX. E.I./S.E.V. | |
| Saila | <input type="text"/> |
| Agiri Zk. | <input type="text"/> |